

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

MORALES ANUNCIA EL DESBLOQUEO DE LA PERMUTA DEL NUEVO CUARTEL

Un informe niega que el proceso contra el promotor afecte al traslado. Está pendiente de celebrarse una reunión en Madrid con Interior

G.C. 09/10/2013

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales (PSOE), ha recibido del Colegio de Abogados de Lucena el informe jurídico solicitado por el director general del Giese (Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado), que despeja toda duda sobre la posibilidad de que el proceso judicial abierto contra un técnico de la Guardia Civil y el promotor de la obra del nuevo cuartel pudiera interferir en el traslado de los agentes al nuevo emplazamiento.

El informe acredita que "si hubiera condena en alguno de los casos, no le repercutiera al edificio de la Guardia Civil y debieran responder con el edificio nuevo, ante alguna hipotética responsabilidad civil derivada de esas posibles o no condenas", manifestó el regidor. El documento ha sido valorado por el regidor como "positivo, ya que cualquier eventualidad jurídica en los procesos judiciales abiertos no vincula al edificio nuevo".

Esta fue la última petición del Ministerio del Interior para poder hacer efectivo el convenio entre ambas administraciones a fin de que se produzca la permuta de ambos edificios. El nuevo acuartelamiento pasará a ser propiedad de Interior y el viejo, situado en la calle Miguel Romero, para el Ayuntamiento, que a su vez lo entregará a Siglo XXI para su edificación, a cambio del nuevo complejo de los agentes. El traslado de los guardias se hará "cuando ellos lo decidan", precisó el alcalde.

Las instalaciones están compuestas de dos edificios, uno residencial y otro como acuartelamiento, que fueron calificadas por el alcalde como "inmejorables y tendría que ser la solución a un problema que venimos arrastrando desde hace tiempo y que incluso desde el punto de vista social va a venir bien, porque va a mejorar la situación de seguridad que en esta zona puede suponer". Ya solo resta "ultimar una reunión en Madrid y cerrar la fecha para que el Ministro desafecte el antiguo cuartel y realice la permuta".

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

CCOO APOYA A LOS EMPLEADOS DE PANRICO

El secretario de CC.OO en la provincia de Córdoba, Rafael Rodríguez, se desplazó ayer a Puente Genil para mostrar el apoyo del sindicato "a los trabajadores de Panrico y mostrarles el respaldo no solo por el impago de la nómina sino por el ERE que tienen sobre la mesa". Teniendo en cuenta que la factoría de Puente Genil es la única que hay en Andalucía, "vamos a apoyar un empleo industrial que tanta falta nos hace en la provincia", con una tasa de paro cercana al 36% de la población activa. Se desconoce cuántos trabajadores de la planta pontana se verán afectados por el ERE. Actualmente trabajan en la planta 230 personas. G.C.

UN INFORME JURÍDICO AVALA LA PERMUTA DEL NUEVO CUARTEL

V. R. Día 09/10/2013

El Ministerio del Interior ya tiene, como había solicitado meses atrás al Ayuntamiento de Puente Genil, un informe jurídico, realizado por el Colegio de Abogados del Lucena, por el que se garantiza que el proceso judicial que sigue abierto contra un técnico de la Guardia Civil y el promotor del cuartel no interfiere en la permuta pendiente, según informó ayer el alcalde, Esteban Morales (PSOE). Así, se allana el camino para la entrega del nuevo acuartelamiento en el polígono de las Flores a Interior, y la entrega al Consistorio del viejo en la calle Miguel Romero.

UN INFORME AVALA LA LEGALIDAD PARA PERMUTAR EL NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

J. M. CABEZAS, PUENTE GENIL | 09.10.2013 - 05:01

El futuro del nuevo cuartel de la Guardia Civil de Puente Genil podría aclararse en las próximas semanas. Así lo dejó ayer entrever el alcalde, Esteban Morales, quien anunció que en breve se reunirá en Madrid con altos responsables de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (Giese), organismo autónomo encargado de la gestión y venta de inmuebles del Ministerio del Interior, para tratar de dar una solución definitiva al problema que viene arrastrando este inmueble desde hace años.

Morales explicó que hace unos meses ya tuvo una primera toma de contacto con la dirección de la gerencia "y nos plantearon la necesidad de justificarles jurídicamente a través de un informe, que en caso de que en los juicios pendientes relacionados con este asunto pudiera haber condenas, éstas no llevaran aparejada ni responsabilidad civil derivada ni repercutieran ni a la propia Guardia Civil ni al nuevo edificio". "Ese informe ha sido elaborado por el Colegio Oficial de Abogados de Lucena y ha sido positivo", subrayó el primer edil. Lo que se plantea en el informe, continuó, "es que una vez subsanadas las deficiencias que presentaba el edificio, este quedaría libre, con lo cual el paso siguiente sería perfeccionar la permuta, de tal forma que el Giese ponga el viejo edificio a nombre del Ayuntamiento, pasando el nuevo a ser propiedad de la Dirección General de la Guardia Civil".

Para Morales, "las nuevas instalaciones son inmejorables, por ello creo que estamos cerca de solucionar un problema que venimos arrastrando desde hace tiempo". Morales reconoció que "desde el punto de vista social creo que va a venir bien, ya que el nuevo acuartelamiento se ubicará en una zona en la que va a mejorar la situación de seguridad, facilitando de esa forma la normalidad". "Sólo queda concretar estos detalles, y esperemos que el ministro desafecte el antiguo cuartel, para así poder realizar la permuta lo antes posible", apostilló. La puesta en marcha del nuevo cartel es una necesidad, ya que el actual "no reúne los requisitos", tal y como ya dijo el subdelegado del Gobierno, Juan José Primo Jurado, en la visita que hizo a Puente Genil el pasado mes de julio.

UN INFORME GARANTIZA QUE NINGÚN PROCESO JUDICIAL INTERFERIRÁ EN EL TRASLADO AL NUEVO CUARTEL

Martes, 08 Octubre 2013 09:26 • Virginia Requena Cid

Un informe garantiza que ningún proceso judicial interferirá en el traslado al nuevo cuartel

Al ayuntamiento de Puente Genil, ya ha llegado el informe solicitado por el Director General del Giese, (Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, que despeja toda duda sobre la posibilidad de que el proceso judicial abierto contra un técnico de la Guardia Civil y el promotor de la obra, pudiera interferir en el traslado de los agentes al nuevo emplazamiento, en el polígono de las Flores o en la permuta de este edificio por el vetusto situado en la calle Miguel Romero. TODA LA INFORMACION HOY EN PUENTE GENIL TV (20:30 h).

El informe "acredita que si hubiera condena en alguno de los casos, no le repercutiera al edificio de la Guardia Civil y debieran responder con el edificio nuevo, ante alguna hipotética responsabilidad civil derivada de esas posibles o no condenas", manifestó el alcalde, Esteban Morales. El documento ha sido valorado por el regidor como "positivo ya que cualquier eventualidad jurídica en los procesos judiciales abiertos no vincula al edificio nuevo" Y por tanto el edificio quedaría libre", ahora el paso siguiente será el de "realizar la permuta" de los edificios, es decir "que el GIESE nos ponga a nuestro nombre el viejo edificio y el nuevo pase a ser propiedad de ellos". El traslado de los agentes se hará "cuando ellos lo decidan".

Las instalaciones, dos edificios uno residencial y otro como acuartelamiento fueron calificadas por el alcalde como " inmejorables y tendría que ser la solución a un problema que venimos arrastrando desde hace tiempo y que incluso desde el punto de vista social va a venir bien porque va a mejorar la situación de seguridad que en esta zona puede suponer" . Ya sólo resta "ultimar una reunión en Madrid y cerrar la fecha para que el Ministro desafecte el antiguo cuartel y realice la permuta".

El nuevo acuartelamiento de la Guardia Civil está situado en el polígono industrial de Las Flores. En este nuevo emplazamiento se han construido 20 pisos (16 de ellos con 3 dormitorios y el resto con cuatro) para los guardias y sus familias, además del propio acuartelamiento. Ahora el Ministerio del Interior debería elevar a convenio el protocolo firmado entre este y el ayuntamiento en el año 2004. A partir de ahí el nuevo cuartel pasaría a ser propiedad del Estado y el Ayuntamiento lo entregaría a la promotora s.g XXI (que ha construido el nuevo complejo).

En esta parcela, está previsto que se construyan 68 viviendas, todas de Protección Oficial (de dos y tres dormitorios) y 200 plazas de aparcamiento subterráneo para la venta, así como un local comercial de 3.000 metros cuadrados. Resuelto quedó el expediente administrativo que implicó al alcalde de entonces y a los concejales de los cuatro grupos políticos (IU, PSOE, PP y PA) , por dar licencia de obras, antes de modificar la calificación urbanística de la zona, hecho que quedó resuelto tras dar una respuesta civil al asunto.

El alcalde, Esteban Morales, manifestó su deseo de que concluya este asunto que en 2014 vendría a sumar una década de dimes y diretes y de aparición de Puente Genil en las primeras páginas de los medios de comunicación sembrando la duda sobre honestidad de sus distintos representantes políticos.

CC.OO DESPLAZADA A PUENTE GENIL PARA APOYAR A LOS TRABAJADORES DE PANRICO

Martes, 08 Octubre 2013 12:47 • Virginia Requena Cid

El secretario de CC.OO en la provincia de Córdoba, Rafael Rodríguez, se ha desplazado hoy a Puente Genil para mostrar el apoyo del sindicato "a los trabajadores de Panrico para mostrarles el respaldo ante la situación que tienen, no sólo por el impago de la nómina sino por el ERE que tienen sobre la mesa". Este Expediente de Regulación de Empleo va a afectar a unas 2.000 personas en todas las plantas (el 50% de la plantilla) y que "en Córdoba afectará a bastantes", la factoría de Puente Genil es la única que hay en Andalucía, motivo por el cual y "vamos a apoyar a un empleo industrial que tanta falta nos hace en la provincia de Córdoba", con una tasa de paro cercana al 36% de la población activa. Se desconoce a cuántos trabajadores de la planta pontana se verán afectados por el ERE: Actualmente trabajan 230 empleados. LAS DECLARACIONES HOY EN PUENTE GENIL TV (20:30 h).

De momento no han empezado las negociaciones con la dirección que se iniciarán el próximo lunes, 14 de octubre, si bien indicó Rodríguez "son muy delicadas porque hay otras factorías cuyos trabajadores también están en su derecho de defender sus puestos de trabajo" (Valladolid, Barcelona o Madrid). Pero sin lugar a dudas "nuestro apoyo es con la provincia de Córdoba y estaremos aquí para lo que nos pidan, ya que no podemos permitirnos la pérdida de empleo industrial de calidad". CC.OO se reunirá esta tarde con el Comité local de Panrico.

Recordamos que la última decisión del Comité de Empresa de Panrico Puente Genil, pasa por la declaración de huelga indefinida que comenzará el próximo 13 de octubre. Los trabajadores arrastran un mes y medio de trabajo sin remunerar y la incertidumbre de la viabilidad que la Compañía le va a dar a la planta de Puente Genil, la única que existe en Andalucía y cuyos trabajadores han visto cómo en los últimos 4 años han disminuido su poder adquisitivo.

INCREMENTAN LAS VENTAS DE PRODUCTOS PANRICO, LOS VECINOS CALIFICAN DE “DESFACHATEZ” LA SITUACIÓN

Martes, 08 Octubre 2013 12:03 • Rocío Díaz

La situación difícil por la que están pasando 230 familias de Puente Genil, trabajadores en la empresa Panrico, a los que se les adeuda un mes y medio de sueldo, ha despertado la indignación entre los vecinos de la localidad. INTERESANTES DECLARACIONES EN PUENTE GENIL TV (20:30 h). Esta mañana hemos pulsado a la población, tomando declaraciones en uno de los supermercados con más ventas, situado en el centro de la ciudad, San Cristóbal, aquí uno de los propietarios, Miguel Alvarez informa que si bien los productos de la compañía, tales como bollos, donuts y el pan de molde se venden muy por encima de otras marcas en estos días “se han incrementado las ventas”. De hecho son productos que han creado fidelidad “y tenemos los consumidores habituales que son muchos”. Cuestionados los clientes, califican la situación de “desfachatez” les parece “fatal” lo que la dirección de Panrico está haciendo con sus empleados y lo entienden como una gran falta de sensibilidad” teniendo en cuenta que la planta está al 100% de su capacidad productiva.

DIPUTACIÓN CONVOCA UN CONCURSO FOTOGRÁFICO SOBRE EUROPA PARA CICLOS, BP Y LA ESO

Martes, 08 Octubre 2013 10:15 • redaccion

El centro Europe Direct Córdoba, adscrito a la Delegación de Juventud y Deportes de la Diputación de Córdoba, convoca la primera edición del concurso fotográfico ‘Una imagen sobre Europa’. El objetivo de este concurso es fomentar entre los jóvenes el sentimiento de pertenencia a Europa y consigan identificarse con la juventud europea, mediante una fotografía que refleje tanto las similitudes como las diferencias con el resto de jóvenes de los países de la unión Europea.

Pueden participar en este concurso todos los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachiller y Ciclos Formativos que cursen estudios en cualquier centro escolar público o privado de Córdoba y su provincia, siendo absolutamente gratis la inscripción. El plazo para participar concluye el próximo 2 de noviembre. Cada alumno podrá presentar tres fotografías como máximo.

Atendiendo al curso escolar en el que estén matriculados los alumnos, se establecen tres categorías de participación: alumnos de primero y segundo de ESO –primer ciclo-; alumnos de tercero y cuarto de ESO –segundo ciclo-; y alumnos de Bachiller y Ciclos Formativos. Se otorgarán tres premios en cada una de esas tres categorías y un accésit al centro escolar que mejor haya incentivado a sus alumnos y presente mayor número de participantes por centro. El primer premio de cada categoría estará dotado con 250 euros; el segundo, con 150; y el tercero, con 100. El accésit al centro escolar se he fijado en 300 euros. Más información en www.dipucordoba.es/europadirect.